

Jerusalén, junio 04 de 2019

**Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Jerusalén Cundinamarca**

Por medio de la presente, quiero expresar mi inconformidad por las insistentes llamadas por parte de su oficina, a mi persona, para solicitar información referente al señor Luis Ángel Carrillo, ciudadano que tiene temas pendientes en su despacho (según lo expresa en sus comunicaciones telefónicas).

Adicional a esto, las llamadas recibidas tienen frases de intimidación y acoso permanente.

Asistí a su despacho en meses pasados, donde manifesté que no tenía ningún tipo de vinculación laboral con el personaje en mención, y no entiendo por qué continúan las citaciones en su despacho, para tratar este tema.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, solicito se revise la manera cómo se le está haciendo el seguimiento al caso del señor Carrillo, ya que tiene que ser él el citado y de no encontrar respuesta, se debe delegar a la autoridad competente.

Le solicito muy respetuosamente me mantengan al margen de éste tema, ya que no tengo información adicional que le pueda suministrar.


Adicional a esto, he sido una persona responsable con mis obligaciones y las de mi familia y no tengo deuda pendiente con ninguna autoridad.

Agradezco su atención y espero sea tenida en cuenta mi solicitud.

Atentamente,


Aquilino Parra Martínez
AQUILINO PARRA MARTÍNEZ
C.C. 3.063.077
CEL. 312 4 39 30 65
Jerusalén Cundinamarca

10

	República De Colombia Rama Judicial Del Poder Público Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca
Recibido Hoy:	13 JUN 2019
Hora:	4:49 pm
Quien Recibe:	<i>Parra</i>
Folios:	Personalmente

Informe Secretarial

Jerusalén, 18 de junio de 2019. Al Despacho del Señor Juez, con el anterior pronunciamiento de parte del Señor AQUILINO PARRA MARTÍNEZ, presunto empleador del demandado. Sírvase proveer.


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria